

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		PAGINA: 1 de 4
			CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 084 (28 AGO 2025)		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

AGOSTO 28 DEL 2.025.

HORA: 09:00 HORAS.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

ASISTENTES: Honorables Concejales (SE ADJUNTÓ LA LISTA).

ORDEN DEL DÍA.

1. Himnos a la Republica de Colombia, Valle del Cauca y Cartago.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
4. Discusión y aprobación del Acta:
 - N° 075 de agosto 19 del 2025
5. Lectura de comunicaciones.
6. Propositiones.
7. Asuntos varios.

DESARROLLO:

1. Se llevó a cabo el acto protocolario con el himno a la ciudad de Cartago Valle del Cauca.
2. El Secretario General llamó a lista e informó la presencia de la mayoría de los cabildantes, constituyéndose el quórum requerido para sesionar.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		PAGINA: 2 de 4
	ACTA NÚMERO 084 (28 AGO 2025)		CÓDIGO: DE.FO.012
			FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

3. Se puso a consideración la aprobación del orden del día e inmediatamente se aprobó.

4. Se puso a consideración la aprobación de la siguiente Acta:

- N° 075 de agosto 19 del 2025: e inmediatamente se aprobó.

5. Se dio lectura a la comunicación enviada por el DOCTOR JUAN DAVID PIEDRAHITA LÓPEZ, Alcalde Municipal, mediante la cual extendió una atenta invitación al **Festival de los Vientos 2025**, que en esa edición llevó por lema “*Elevando sueños, construyendo futuro*”. En la misiva, el mandatario transmitió un cordial y respetuoso saludo a los Honorables Concejales y funcionarios del Concejo Municipal, indicando que el evento había sido concebido como un espacio para disfrutar en familia, evocar con alegría las vivencias de la niñez y fortalecer los lazos de unión entre la comunidad. Señaló que, además, se constituía en una valiosa oportunidad para compartir con las familias cartagüeñas y propiciar un encuentro fraternal entre los 17 Honorables Concejales, la Administración Municipal y los hogares del municipio, en un gesto simbólico. Expresó que durante la jornada se elevaría una cometa como representación de los sueños compartidos por una Cartago con más progreso y mejor futuro. Invitó a los asistentes a llevar su propia cometa para sumarse a las actividades de la celebración, la cual quedó programada para el domingo 31 de agosto de 2025, a las 2:30 p. m., en la Loma, frente al colegio Pablo VI.

Seguidamente el Presidente anuncio la presencia en el recinto de la H C JULIE VANESSA MONTES VALENCIA.

6. PROPOSICIÓN 001 DE AGOSTO 28 DEL 2.025.

Propuso a la Plenaria que teniendo en cuenta que, en días atrás, se había presentado en la Corporación el DOCTOR DORANCÉ RODRÍGUEZ, Gerente de Clean Atmosphere, empresa encargada de la recolección de basuras en la ciudad. Indicó que, en dicha sesión, la mayoría de los Concejales habían manifestado su preocupación por las altas tarifas de este servicio, que en muchos casos resultaban más costosas que las de acueducto, alcantarillado, energía o alumbrado público. Señaló que, frente a esta situación, el Gerente explicó que las tarifas obedecían a la insuficiencia de subsidios municipales, aclarando que la ley establecía unos topes máximos y que, en el caso de Cartago, se estaban aplicando únicamente los mínimos permitidos. **Recogiendo el sentir expresado por los Corporados, consideró pertinente enviar una proposición al señor Alcalde, solicitándole presentar cuanto antes un proyecto de acuerdo ante el Concejo Municipal con el propósito de aumentar los valores de los subsidios en materia de**

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		PAGINA: 3 de 4
	ACTA NÚMERO 084 (28 AGO 2025)		CÓDIGO: DE.FO.012
			FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

recolección de basuras. Explicó que estos subsidios provenían del Sistema General de Participaciones y, por tanto, no generarían un impacto directo en el presupuesto municipal. Agregó que, de acuerdo con lo establecido en la ley, el estrato 1 podía recibir hasta un 70 % de subsidio, pero en la ciudad solo se estaba aplicando un 30 %; el estrato 2 podía alcanzar hasta un 40 %, pero únicamente se otorgaba un 13 %; y el estrato 3 tenía permitido hasta un 15 %, pero apenas se subsidiaba un 2 %. Manifestó que estas cifras eran muy bajas y que, en consecuencia, resultaba necesario reconsiderarlas para mitigar el alto costo que estaban asumiendo los usuarios del municipio de Cartago.

Proponente: H c YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA

Finalmente se puso a consideración la proposición e inmediatamente la aprobó la plenaria.

7. Asuntos varios.

Se le concedió la palabra al H c JESUS ELIAS SERNA DELGADO, quien saludó a los presentes en el recinto y, acto seguido, convocó a la **Comisión Primera de Plan y Tierras** para la realización del primer debate de los Proyectos de Acuerdo números **15, 16, 17, 18 y 19**. Informó que dicha sesión quedaba programada para el día viernes a las **7:00 a. m.**

Se le concedió la palabra al H c ANGELA MAGNOLIA ROBLES CORREA, quien saludó a los presentes y, en su calidad de presidenta de la **Comisión Segunda de Presupuesto**, convocó al **primer debate del Proyecto de Acuerdo número 014**, Indicó que dicha sesión se llevaría a cabo el día viernes a las **2:00 p. m.**

Seguidamente el Presidente anuncio la presencia en el recinto del H c JHON FREDY SERNA MARTINEZ.

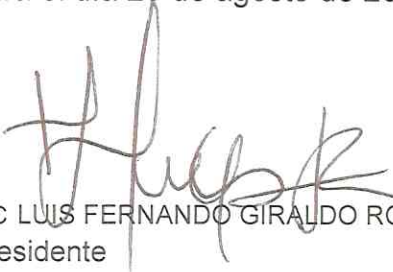
Se le concedió la palabra al H c DIEGO EFREN CANDELA VILLEGAS, quien saludó a los presentes y, a continuación, reiteró la solicitud dirigida a la Secretaria de Educación, DOCTORA ÁNGELA RENDÓN, para que se apersonara del cumplimiento del fallo de tutela que ordenaba la recuperación de la escuela Antonio Santos, ubicada en el corregimiento de Zaragoza. Manifestó que, hasta ese momento, dicho fallo no había sido acatado y que la comunidad ya se encontraba organizándose para presentar una acción de desacato, la cual recaería en contra de la Secretaría de Educación y, en consecuencia, de la Administración Municipal. Recordó que este mismo llamado ya lo había realizado en días anteriores, sin que hubiera tenido eco en la funcionaria mencionada. Finalmente, solicitó nuevamente a la DOCTORA

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO		PAGINA: 4 de 4
	Nit: 900.215.967 - 5		CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 084 (28 AGO 2025)		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

ÁNGELA RENDÓN dar estricto cumplimiento al fallo de tutela emitido por un juez de la República.

CONVOCATORIA:

En último lugar el señor presidente, manifestó que no habiendo más honorables concejales inscritos para intervenir, finalizó la sesión a las 09:20 horas y convocó para el día 29 de agosto de 2025, a las 09:00 horas.


H C LUIS FERNANDO GIRALDO RODRIGUEZ
Presidente


MARIO FERNANDO ROMAN MONTAÑO
Secretario General

Elaboro: Yesica Alejandra Palacios
Secretaria de Actas.